

REPUBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CALDAS

ESTADO No. 038

Fecha: 17/10/2012

Página: 1

No Proceso	Ponente	Medios de Control	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170012333000 2012 00115	Mag. MARIA ISABEL GRISALES GOME	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOSE RICARDO - ROMERO CAMARGO	LA NACION RAMA JUDICIAL- DIRECCION EJECUTIVA ADMIN	Auto admite demanda	16/10/2012	1
170012333000 2012 00147	MAG. MARIA I. GRISALES. - TRIB. 03 /	EJECUTIVOS	INVIAS	JOSE ALIRIO - MARIN GRANADA	Auto declara falta de competencia	16/10/2012	1
170012333000 2012 00153	MAG. MARIA I. GRISALES. - TRIB. 03 /	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MICHEL GERARD DE MONTES	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA	Auto ordena corregir demanda	16/10/2012	1
170012333000 2012 00156	MAG. MARIA I. GRISALES. - TRIB. 03 /	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	HERNANDO GALLEGO VARGAS	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA	Auto admite demanda	16/10/2012	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL C.P.A.C.A SE INSERTA EL PRESENTE ESTADO ELECTRÓNICO EN LOS MEDIOS INFORMATICOS DE LA RAMA JUDICIAL HOY 17/10/2012 A LAS 8:00 AM. Y POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA.

HÉCTOR JAIME CASTRO CASTAÑEDA
SECRETARIO